



**INFORME DE AUSTERIDAD PRIMER TRIMESTRE DE 2023**

**1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023**

**RESPONSABLE(S):**

**LÍDERES DE LOS PROCESOS RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DE LA  
AUSTERIDAD DEL GASTO**

**ELABORADO POR:**

**GERMAN ALONSO PERALTA PRADA**

**JOSÉ IGNACIO LEÓN FLÓREZ  
Jefe Oficina de Control Interno**

**MAYO – 2023**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**





## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. OBJETIVOS .....	3
2.1. OBJETIVO GENERAL .....	3
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
3. ALCANCE DEL INFORME .....	3
4. MARCO NORMATIVO .....	4
5. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO .....	4
5.1. DESARROLLO .....	4
5.2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	5
6. CONCLUSIONES .....	14
7. RECOMENDACIONES .....	15





## 1. INTRODUCCIÓN

En ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, artículo 2, literal b el cual establece “Garantizar la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional”, el artículo 12 de la misma Ley “Funciones de los auditores internos”, así, como lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.8.2 y según la Directiva Presidencial 08 de 2022 Directrices de Austeridad Hacia Un Gasto Público Eficiente y el Decreto 444 de 2023 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, este informe se presenta de acuerdo con las normas legales vigentes y para rendir a la administración de la entidad un informe trimestral. Así mismo se realiza el presente informe teniendo como referencia la evaluación y verificación de la aplicación de los procesos que en desarrollo del mandato Constitucional y legal se tiene implementados en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para la gestión de Austeridad de Gasto.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. Objetivo General

Dar cumplimiento al marco normativo referente a las funciones de la Oficina de Control Interno, en cuanto a verificar y realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las directrices de austeridad.

### 2.2. Objetivos Específicos

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para lo cual la Oficina de Control Interno presenta informe de los gastos realizados durante el primer trimestre de la vigencia 2023. Este análisis se elaboró con base en la información presentada por las Subdirecciones Administrativa, de Talento Humano y los registros efectuados por la Subdirección Financiera a través del aplicativo SIIF.

## 3. ALCANCE DEL INFORME

El presente informe corresponde a los gastos realizados en la entidad, durante el primer trimestre de 2023, periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2023





#### 4. MARCO NORMATIVO

- Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.8.2 *“Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo. En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.”*
- Decreto 444 de 2023. “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”.
- Directiva Presidencial 08 de 2022. Directrices de Austeridad hacia un Gasto Público Eficiente.
- Circular Interna 000013 de 2021, Sobre uso eficiente de los recursos en cumplimiento de la política nacional de Austeridad del Gasto.

#### 5. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

##### 5.1. DESARROLLO

Para el desarrollo del presente informe de seguimiento, se solicitó el 13 de abril de 2023 mediante correo electrónico a la Subdirección Financiera, al GIT de presupuesto, a las Subdirecciones Administrativa y Gestión del Talento Humano, la información correspondiente a sus áreas por medio del diligenciamiento de un archivo de formato Excel creado por la Oficina de Control Interno de acuerdo con los parámetros establecidos en la Directiva Presidencial 08 de 2022, la cual fue recibida el 24 de abril de 2023.

Cabe aclarar que el diseño de este informe se basó en el *“Anexo Técnico para el Aplicativo de Medición de la Austeridad en el Gasto Público”*, diseñado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; el cual se ha ajustado utilizando el documento denominado *“Asistencia Técnica para la Adopción del Catálogo de Clasificación*





*Presupuestal*” con el que se registra en el Sistema de Información Financiera SIIF – Nación, también del Ministerio de Hacienda.

## 5.2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

### I. MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – MINTIC

#### a) CONFORMACIÓN DEL PERSONAL, VACACIONES Y HORAS EXTRAS

Con corte al 31 de marzo de 2023 se observa que la planta de personal del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se mantiene estable frente al trimestre anterior, teniendo en cuenta que entre los meses de enero y febrero se realizó proceso de vinculación de personal por concurso de méritos (Proceso de Selección No. 1517 de 2020 – Nación 3), presentando una conformación de 573 funcionarios.

Concepto	IV Trimestre 2022	I Trimestre 2023
Cargos Ocupados	578	573

Fuente: Subdirección Administrativa

De acuerdo con la información suministrada por la Subdirección Financiera por medio del SIIF, para el ítem de vacaciones se presentó una disminución del 54% con respecto al trimestre anterior como se puede observar en la siguiente tabla:

#### CUADRO COMPARATIVO VACACIONES IV T 2022 Vs I T 2023

Concepto	Cuenta Presupuestal	IV Trimestre 2022	I Trimestre 2023	Variación Porcentual
VACACIONES	A 01 01 03 001 002	\$ 479.450.456	\$ 222.042.230	-54%

Fuente SIIF Nación Subdirección Financiera





Se presenta una disminución en el nivel de egresos por vacaciones frente al trimestre anterior, lo cual corresponde a reducción en el número de solicitudes de vacaciones por parte de funcionarios de la entidad, asociado a la finalización de la temporada de fin de año 2022.

Así mismo, se cancelaron horas extras para el primer trimestre de 2023 por un valor de \$25.848.537 como se puede evidenciar en el siguiente cuadro:

**CUADRO COMPARATIVO HORAS EXTRAS IV T 2022 Vs I T 2023**

Concepto	Cuenta Presupuestal	IV Trimestre 2022	I Trimestre 2023	Variación Porcentual
HORAS EXTRAS	A 01 01 01 001 08	\$ 66.384.921	\$ 25.848.537	-61%

Fuente SIIF Nación Subdirección Financiera



De acuerdo con el cuadro y gráfico anterior, se presenta una disminución del 61% en el pago de horas extras para el primer trimestre de 2023 frente al trimestre anterior, esto se debe a que en el mes de diciembre de 2022 se causaron las horas extras del equipo de seguridad del mismo mes, a su vez se ha dado lugar a disminución del consumo de horas extras por la salida de directivos a vacaciones y disminución en el requerimiento de personal de equipo de seguridad frente al trimestre anterior como se muestra a continuación:

Concepto	IV Trimestre 2022	I Trimestre 2023
Número de Horas Extras	4.459	2.384





Fuente: Subdirección para la Gestión del Talento Humano

## b) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN (MINTIC)

Según la información registrada en el SIIF – Nación, durante el primer trimestre del 2023, se registraron contratos de prestación de servicios profesionales, por un valor de \$54.616.667.

### CUADRO COMPARATIVO APOYO A LA GESTION IV T 2022 Vs I T 2023

Concepto	Cuenta Presupuestal	IV Trimestre 2022	I Trimestre 2023	Variación Porcentual
APOYO A LA GESTIÓN	A 02 02 02 009	\$ 160.278.120	\$ 54.616.667	-66%

Fuente: SIIF Nación Subdirección Financiera



De acuerdo con el cuadro y la gráfica anterior, se presenta una disminución del 66% en el valor obligado para pago a contratistas personas naturales, esto se debe a que durante el primer trimestre de 2023 se dio lugar a pagos parciales a contratistas durante el inicio de sus contratos y se presentó disminución en el número de contratos para los que se registraron obligaciones, como puede observarse a continuación:

Concepto	IV Trimestre 2022	I Trimestre 2023
No. de Contratos	9	7

Fuente: Subdirección Financiera

## II. FONDO ÚNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

### a) COMISIONES Y VIATICOS





Según la información registrada en el SIIF – Nación, a continuación, se presentan los rubros por los cuales se genera el gasto de tiquetes aéreos y viáticos:

**CUADRO COMPARATIVO COMISIONES Y VIATICOS IV T 2022 Vs I T 2023**

Concepto	Cuenta Presupuestal	IV Trimestre 2022	I Trimestre 2023	Variación Porcentual
COMISIONES Y VIÁTICOS	A 02 02 02 10	\$ 984.645.509	\$ 202.512.906	-79%
	A 02 02 02 06 04			

Fuente SIIF Nación Subdirección Financiera



Durante el primer trimestre de 2023 se reportó pagos por \$202.512.906, por concepto de tiquetes y viáticos. Según el cuadro y la gráfica anterior se presenta una disminución del 79% respecto al trimestre anterior, debido a la disminución en los desplazamientos de comisiones del Ministerio a nivel nacional e internacional para la participación en la apertura de proyectos sociales en los departamentos de Cauca, Cundinamarca y Bolívar, así como participación Diálogo de Alto Nivel (DAN) para compartir y divulgar el Plan Conecta TIC 360 en los Estados Unidos.

**b) VEHICULOS / COMBUSTIBLES**

Durante el primer trimestre de la vigencia 2023, se obligaron recursos por valor de \$12.085.140 para el pago de las facturas de combustible, como se puede evidenciar en el siguiente cuadro y gráfica:

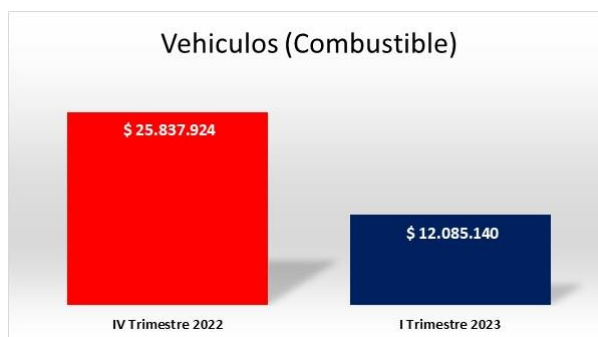
**CUADRO COMPARATIVO VEHICULOS IV T 2022 Vs I T 2023**

Concepto	Cuenta Presupuestal	IV Trimestre 2022	I Trimestre 2023	Variación Porcentual
VEHICULOS (COMBUSTIBLE)	A 02 02 01 003 003 03	\$ 25.837.924	\$ 12.085.140	-53%

Fuente SIIF Nación Subdirección Financiera







De acuerdo con el cuadro y grafica anterior, el rubro presentó una disminución del 53% frente al trimestre anterior, teniendo en cuenta que se han disminuido los traslados de manera local (Bogotá) y por lo tanto el consumo de combustible.

### c) PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

De acuerdo con la información reportada en el SIIF por la Subdirección Financiera a continuación se registra el valor obligado para el cuarto trimestre:

#### CUADRO COMPARATIVO SUSCRIPCIONES, PUBLICACIONES IV T 2022 Vs I T 2023

Concepto	Cuenta Presupuestal	IV Trimestre 2022	I Trimestre 2023	Variación Porcentual
PUBLICACIONES	A 02 02 01 003 02 04	\$ 1.413.600	\$ 2.972.400	110%

Fuente SIIF Nación Subdirección Financiera



Para el primer trimestre de 2023 se evidencia un aumento del 110% respecto al trimestre anterior, debido a incremento en solicitudes de publicación en el Diario Oficial.

Para el rubro de publicidad, la entidad no registra gastos por este concepto para el primer trimestre del 2023.





#### d) SERVICIOS PUBLICOS

Para el primer trimestre de 2023 se registraron pagos por valor de \$167.452.430, como se presenta en el siguiente cuadro y gráfica:

**CUADRO COMPARATIVO SERVICIOS PUBLICOS IV T 2022 Vs I T 2023**

Concepto	Cuenta Presupuestal	IV Trimestre 2022	I Trimestre 2023	Variación Porcentual
SERVICIOS PÚBLICOS	A 02 02 02 009 04 01	\$ 163.037.035	\$ 167.452.430	3%
	A 02 02 02 006 09 01			
	A 02 02 02 008 04 01			

Fuente SIIF Nación Subdirección Financiera

De acuerdo con el cuadro anterior los \$ 167.452.430, obligados en el primer trimestre, se detallan de la siguiente manera:

- **Energía:** Para el primer trimestre de 2023 el costo de energía fue de \$116.581.250, por pagos realizados del Edificio Murillo Toro, Locales 1,2,4,5 y 7. Para este ítem se presentó una disminución del 6% frente al periodo anterior.
- **Acueducto:** Para este concepto el costo fue de \$9.218.880 por pagos realizados a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP. Para este ítem se presentó una disminución del 20% frente al periodo anterior.
- **Telefonía Fija:** Para este concepto se obligaron \$34.546.067, por pagos realizados a las diferentes líneas 018000, al igual que las líneas autorizadas por parte de la entidad para llamadas de larga distancia nacional y/o internacional.
- **Telefonía Móvil:** Para el primer trimestre de 2023 el pago de telefonía móvil fue de \$7.106.233, un 77% más con respecto al trimestre anterior, los cuales corresponden a cuatro (4) planes cerrados de telefonía para directivos de la entidad y el funcionamiento de cuatro (4) plantas telefónicas usadas por la entidad para comunicación con ciudadanos y partes interesadas. La información detalla se incluye a continuación:





Concepto	IV Trimestre 2022	I Trimestre de 2023	Variación Porcentual
Telefonía Móvil	\$ 4.018.047	\$ 7.106.233	77%

Fuente: Subdirección Administrativa

De acuerdo con la información proporcionada por la Subdirección Administrativa, los servicios de telefonía móvil con los que cuenta el Ministerio son asignados a directivos de la entidad para que sean usados durante el ejercicio de sus funciones. A continuación se detalla su composición y facturación mensual:

Operador	Área o directivo beneficiario	No. de líneas	Enero 2023	Febrero 2023	Marzo 2023 <sup>1</sup>
Claro Colombia	Secretaría General	1	\$ 400.779	\$ 460.885	\$ 790.184
	Despacho de la Ministra	1			
	Ministra	1			
	Viceministerio de Conectividad	1			

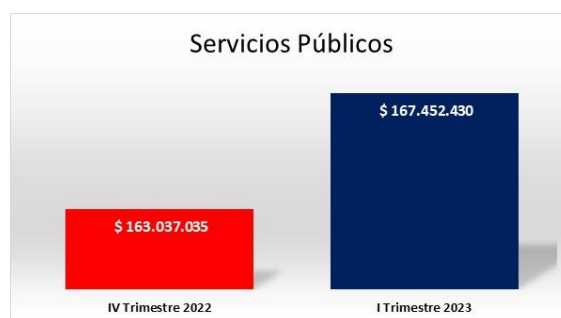
Fuente: Subdirección Administrativa

Por otro lado, se encuentran contratadas 4 plantas telefónicas con la compañía Movistar, las cuales son utilizadas por el Punto de Atención al Ciudadano y al Operador (PACO) para realizar comunicaciones con ciudadanos y otros grupos de interés en el desarrollo de sus funciones. La información su composición y valor del servicio mensual se agrega a continuación:

Operador	Área o directivo beneficiario	No. de líneas asignadas	Enero 2023	Febrero 2023	Marzo 2023
Movistar	Punto de Atención al Ciudadano (PACO)	4	\$ 2.727.192	\$ 1.363.596	\$ 1.363.596

Fuente: Subdirección Administrativa

Por lo tanto, el Ministerio no tiene asignadas líneas telefónicas a funcionarios o personal distinto a las directivas de la entidad o al esquema de seguridad de la Ministra.



<sup>1</sup> En marzo de 2023 se pagaron dos (2) facturas, una retrasada correspondiente al periodo enero a febrero de 2023 junto a la facturación del periodo febrero a marzo de 2023.





### e) ESQUEMA DE SEGURIDAD

Durante el primer trimestre de 2023, se obligaron recursos por \$30.492.778 para cubrir el servicio de esquema de seguridad de la Señora Ministra.

#### CUADRO COMPARATIVO ESQUEMA DE SEGURIDAD IV T 2022 Vs I T 2023

Concepto	Cuenta Presupuestal	IV Trimestre 2022	I Trimestre 2023	Variación Porcentual
ESQUEMA DE SEGURIDAD	A 02 02 02 008 05 02	\$ 16.715.615	\$ 30.492.778	82%

Fuente SIIF Nación Subdirección Financiera



De acuerdo con el cuadro anterior y según la información registrada en el SIIF – Nación, se presentó un aumento del 82% en los gastos asociados a incremento en las medidas de seguridad proporcionadas por la Unidad de Protección Nacional a la Ministra durante el mes de enero de 2023. De acuerdo con lo informado por la Subdirección Administrativa, debido a que el proveedor no ha remitido informe de ejecución, no se han obligado las facturas correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2023.

### f) PAPELERÍA (PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA)

De acuerdo con la información reportada en el SIIF por la Subdirección Financiera, se obligaron recursos para el primer trimestre para este concepto. De acuerdo con lo manifestado por la Subdirección Administrativa, para la vigencia 2023 no se realizó contrato para el servicio de fotocopiado.

#### CUADRO COMPARATIVO DE PAPELERIA IV T 2022 Vs I T 2023

Concepto	Cuenta Presupuestal	IV Trimestre 2022	I Trimestre 2023	Variación Porcentual
PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO	A 02 02 01 003 002 01	\$ 5.399.134	\$ 1.000.000	-81%

Fuente SIIF Nación Subdirección Financiera





Para el primer trimestre se evidencia una disminución 81%, respecto al trimestre anterior. Esto se debe a que la Subdirección Administrativa no realizó contrato de fotocopiado para la vigencia 2023, por lo tanto, se limitó el gasto a la adquisición de útiles de escritorio y papelería.

### g) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN FONDO ÚNICO TIC

De acuerdo con la información registrada en el SIIF, durante el primer trimestre de la vigencia 2023, se registraron contratos por prestación de servicios personas naturales por un valor de \$4.448.532.274, como se puede apreciar en el siguiente cuadro y gráfica:

#### CUADRO COMPARATIVO APOYO A LA GESTION IV T 2022 Vs I T 2023

Concepto	Cuenta Presupuestal	IV Trimestre 2022	I Trimestre 2023	Variación Porcentual
APOYO A LA GESTIÓN	A 02 02 02 008	\$ 19.336.012.570	\$ 4.448.532.274	-77%

Fuente SIIF Nación Subdirección Financiera



De acuerdo con el cuadro y la gráfica anterior se presentó una disminución del 77%, la cual corresponde con que durante el primer trimestre de 2023 se dio lugar a pagos parciales a contratistas durante el inicio de sus contratos y a su vez hubo disminución





en el número de contratos para los que se registraron obligaciones, como puede observarse a continuación:

Concepto	IV Trimestre 2022	I Trimestre 2023
No. de Contratos	979	483

Fuente: Subdirección Financiera

## 6. CONCLUSIONES

En cumplimiento del marco normativo señalado en el numeral 4 del presente informe, se concluye que:

- Se verificó el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, con base en la información presentada por la Subdirección Financiera, generada en los reportes del aplicativo SIIF y por la Subdirección Administrativa y de Gestión Humana a través de sus diferentes GIT.
- Para los rubros correspondientes al Ministerio TIC, se presentó disminución del 61% en los egresos por horas extras, de acuerdo con disminución en horas generadas por el equipo de seguridad de la Ministra y por la salida de directivos de la entidad a vacaciones.
- Así mismo, para el Ministerio TIC y el Fondo Único TIC se presentaron disminuciones del 66% y 77% respectivamente en el valor obligado para pago a contratistas con contrato de prestación de servicios, con motivo de pagos parciales durante el inicio de la vigencia 2023 y reducción en el número de contratos frente al trimestre anterior.
- Para los rubros correspondientes al Fondo Único TIC, se presentó incremento del 82% en gastos por concepto de esquema de seguridad proporcionado por la Unidad Nacional de Protección a la Ministra.
- Para el Fondo Único TIC, se presentó una disminución del 79% en los gastos por concepto de comisiones y viáticos, debido a la disminución en los desplazamientos de comisiones del Ministerio a nivel nacional e internacional para la apertura de proyectos sociales y divulgación del Plan Conecta TIC 360.
- En cuanto al rubro de servicios públicos del Fondo Único TIC, se dio lugar a incremento del 77% en el valor pagado por servicios de telefonía móvil, generado por las líneas móviles asignadas a directivos de la entidad y el





funcionamiento de plantas telefónicas para la comunicación con los diferentes grupos de interés. Así mismo, se presentó disminución en los gastos por los servicios de energía y acueducto en un 6% y 20% respectivamente.

Por último, como resultado al seguimiento al cumplimiento de las directrices de austeridad por parte del Ministerio y Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se concluye que los comportamientos observados corresponden con las dinámicas administrativas de inicio de vigencia y las medidas de austeridad ejecutadas por el Ministerio, de acuerdo con las necesidades de la entidad.

## 7. RECOMENDACIONES

Se recomienda realizar campañas de socialización y divulgación en la entidad de las medidas tomadas por la entidad para atender las medidas de austeridad ordenadas por la entidad y la divulgación de los efectos del Decreto 444 de 2023 en la administración de los recursos durante la vigencia 2023.

**Aprobó:**

*[Firmado Electrónicamente]*

**Jose Ignacio León Flórez**  
Jefe Oficina de Control Interno

**Elaboró: German Alonso Peralta Prada**  
**Revisó: Monica Mejia Gómez**



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## Informe de Austeridad I Trimestre 2023 - V3

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20230509-104540-d0c2f9-15917818

Creación: 2023-05-09 10:45:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-05-09 10:46:14



Escanee el código  
para verificación

**Firma: Firma**

José Ignacio León Flórez  
79271841  
[jleon@mintic.gov.co](mailto:jleon@mintic.gov.co)



## REPORTE DE TRAZABILIDAD

### Informe de Austeridad I Trimestre 2023 - V3

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20230509-104540-d0c2f9-15917818

Creación: 2023-05-09 10:45:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-05-09 10:46:14



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	José Ignacio León Flórez jleon@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2023-05-09 10:45:41 Lec.: 2023-05-09 10:46:05 Res.: 2023-05-09 10:46:14 IP Res.: 190.145.189.98